



Municipalidad de La Plata

QAH Período 2013  
Registro de Decretos  
Folio N° 001628

07 AGO 2013

LA PLATA;

VISTO:

La nota emanada de la DIRECCIÓN COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, informando la situación ocurrida con la señora **Natalia Sabrina BARATELLA** quien se encontraba ejerciendo un reemplazo en la Casa del Niño “General Belgrano”; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. **BARATELLA** había sido designada como reemplazante de la docente **Rosana Lujan CESARONI**, DNI 22.758.555, Legajo Nro. 13.831, quien revista como Personal Planta Permanente, Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII \_MAESTRO DE SECCION\_, que se encuentra en uso de licencia por enfermedad, por Decreto 1301/13;

Que por motivos personales, no pudo concurrir a prestar servicios desde el día 2 de Agosto de 2013;

Que por tanto se produce el decaimiento del reemplazo efectuado;

Que procede en consecuencia dar por terminado el reemplazo respectivo, designando un nuevo reemplazante;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A :

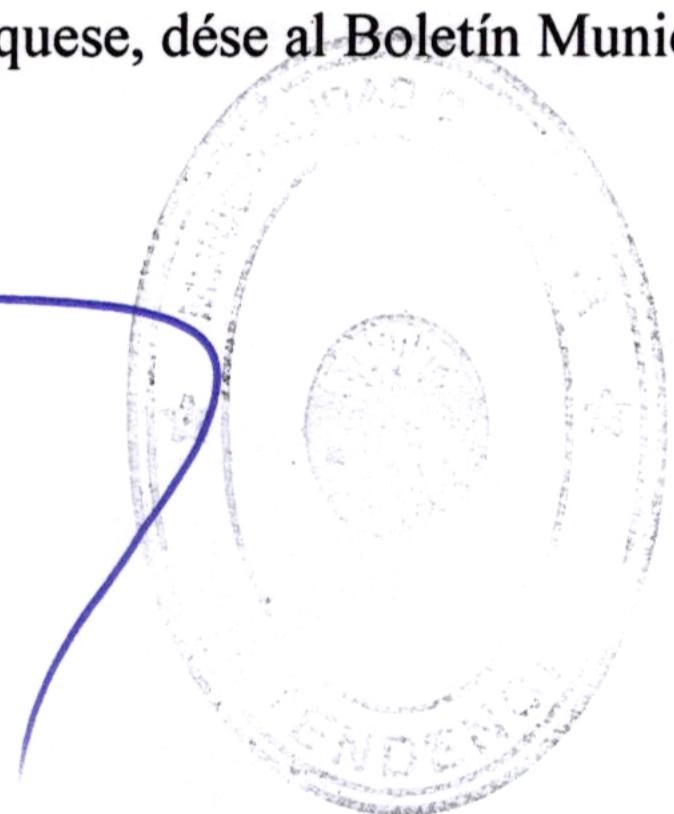
**ARTICULO 1º:** Rectificase la designación dispuesta por Decreto 1301/13, de la señora **Natalia Sabrina BARATELLA**, DNI. 28.273.910, quien fuera designada como Personal Temporario Reemplazante de la docente **Rosana Lujan CESARONI**, DNI. 22.758.555, legajo Nro. 13.831 (Personal Planta Permanente, Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII \_MAESTRO DE SECCION) que se encuentra en uso de licencia por enfermedad, por los motivos expresados en los considerandos, la que **deberá** ser considerada por el periodo comprendido entre el 29 de Julio de 2013 hasta el 30 de Julio del corriente año, por receso invernal.-

**ARTICULO 2º** Designase por el período comprendido entre el 6 de Agosto de 2013 y hasta el 22 de Agosto del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 93º de la Ley 11757, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN, en la Dirección Coordinación de Educación \_Casa del Niño “General Belgrano”, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII \_MAESTRO DE SECCION\_, a la docente **María Julia ERZI**, DNI. 13.423.966, por la Licencia por Enfermedad de la señora **Rosana Lujan CESARONI**, DNI 22.758.555, legajo Nro. 13.831; quien revista como Personal Planta Permanente, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII \_MAESTRO DE SECCION\_.

**ARTICULO 3º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario Gestión General.-

**ARTICULO 4º:** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO  
Secretario  
Secretaría General  
Municipalidad de La Plata



Oscar Pablo Bruera  
Intendente  
Municipalidad de La Plata